

3274 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de las plazas de un Asistente Social, cuatro Monitores especializados en centros ocupacionales para disminuidos psíquicos y un Auxiliar de Monitor, vacantes en esta Corporación, personal laboral.

Las bases se hallan publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 24, de fecha 27 de enero de 2001, a las cuales se remite a los interesados.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la fecha siguiente a la de esta publicación.

Los siguientes anuncios reguladores del proceso selectivo se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Esparreguera, 31 de enero de 2001.—El Alcalde, Xavier Sitjà i Poch.

3275 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Riópar (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 13, de fecha 29 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento, para proveer, mediante concurso de méritos, por el sistema de promoción interna, una plaza de Administrativo, correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Riópar, 31 de enero de 2001.—El Alcalde, Conrado Ángel Quilez Sánchez.

3276 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 21, de 25 de enero de 2001, con corrección de errores en el boletín número 27, de 1 de febrero de 2001, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas que han de regir la siguiente convocatoria:

Dos plazas de Oficial Conductor de Administración especial, servicios especiales, personal de oficios. Sistema: Concurso, promoción interna.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Galapagar, 5 de febrero de 2001.—El Alcalde, Manuel Cabrera Padilla.

3277 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Oñati, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 25, de 5 de febrero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Oñati para proveer, mediante oposición, en turno libre, una plaza de Agente de la Policía Municipal, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Oñati, 5 de febrero de 2001.—El Alcalde.

3278 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de enero de 2001 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 6 de febrero de 2001, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, para proveer por oposición-concurso una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Espinosa de los Monteros, 7 de febrero de 2001.—La Alcaldesa.

UNIVERSIDADES

3279 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 17 de julio de 2000.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 17 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 1 de febrero de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO

Número de plaza: 20/00

CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA»

Comisión titular:

Presidente: Don Hermenegildo Mansilla Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Vázquez Guzmán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Mata Perelló, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María García de Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alberto Casas Ponsati, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pendás Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Arsenio González Martínez, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocales: Don José Antonio Martínez Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Alfonso Maldonado Zamora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jesús García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Número de plaza: 22/00

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pablo Menéndez García, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Luis José Martín Rebollo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña M. Pilar Bensusan Martín, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Javier Barnés Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Germán Fernández Farreres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Íñigo Martínez de Pisón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Isabel de los Mozos Touya, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y doña Marta Franch Saguer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

3280

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se procede a corregir errores en la de 8 de enero de 2001, que hacía pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de «Química Orgánica».

Advertido error en la Resolución de 8 de enero de 2001 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, del 30, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Química Orgánica» código Z027/DQO212, convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 15 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Este Rectorado ha acordado proceder a las siguientes correcciones:

En el anexo de la citada Resolución, donde dice: «Secretario titular: Don Juan J. Vaquero López; Profesor Catedrático de Universidad; Universidad de Alcalá», debe decir: «Secretaria titular: Doña M. Luisa Izquierdo Ceinos; Profesora titular de Universidad; Universidad de Alcalá»; donde dice: «Presidenta suplente: Doña M. Luisa Izquierdo Ceinos; Profesora titular de Universidad; Universidad de Alcalá», debe decir: «Presidente suplente: Don Juan J. Vaquero López; Catedrático de Universidad; Universidad de Alcalá».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 1 de febrero de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.